

IX REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, durante los días 22 y 23 de mayo de 2003, se realizó la *IX Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM)*, con la participación de las delegaciones de los países miembros del MERCOSUR y países asociados. El encuentro contó, además, con la participación especial de la Sra. Laura Langberg, Especialista y Punto Focal en Trata de Mujeres y Menores de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), la Presidenta del Foro Regional de Mujeres del MERCOSUR, María Elvira Salles Ferreira, y Representantes del Capítulo Nacional del citado Foro. La lista de participantes figura como Anexo 1.

Se dio apertura al encuentro con las palabras de bienvenida de la Ministra de la Mujer de la Presidencia de la República del Paraguay, Dra. Cristina Muñoz, quien presentó el II Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2003 – 2007, que significa un paso hacia la igualdad para mujeres y hombres, condición necesaria para una construcción democrática e ir consolidando las políticas de género como Políticas de Estado. Por su parte, el Viceministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Embajador Dr. Manuel María Cáceres Cardozo, quién felicitó a las delegadas por el trabajo realizado en el marco de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR - REM.

Seguidamente, la Ministra de la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la República del Brasil, Sra. Emilia Fernandes, brindó una conferencia sobre el proceso iniciado por su país, desde la asunción del Presidente de Brasil, Sr. Luiz Inácio Lula da Silva, y habló de la creación de la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres, resultado de un compromiso asumido en la campaña electoral y cumplido el 1 de enero de 2003, así como también expuso sobre la reformulación del Consejo Nacional de los Derechos de las Mujeres y de la importancia otorgada por el nuevo gobierno a la transversalidad de género como política de Estado. Por último hizo referencia al Programa Gubernamental "Hambre Cero".

De acuerdo a la agenda aprobada (Anexo II) fueron tratados los siguientes:

1. Informe de los países sobre los avances logrados en el marco del Programa Anual de Trabajo 2003 aprobado en Brasilia, VIII REM.

Las delegaciones presentaron sus informes referentes a los avances realizados en sus respectivos países en el marco del Programa de Trabajo 2003, aprobado en la VIII Reunión Especializada de la Mujer en Brasilia, Noviembre 2002:

1. Relevamiento de instrumentos internacionales relacionados a la protección de los derechos humanos de las mujeres ratificados por los Estados Partes.

2. Propuestas concretas de metodología de trabajo para asegurar la incorporación de la transversalización de la perspectiva de género en las actividades de los órganos del MERCOSUR en especial de los subgrupos 6, 10, 7 que han reconocido la importancia de tener en consideración el enfoque de género en sus trabajos.
3. Discusión sobre propuestas relativas a la participación de las mujeres en la economía.
4. Seguimiento y evaluación de los módulos: “Encuentro de legisladoras del MERCOSUR” realizado en Argentina, y “Mujeres, Ciencia y Tecnología. Diagnósticos y Estrategias” realizado en Brasil y Paraguay.

2. Revisión de las Resoluciones emanadas del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP).

Las recomendaciones emanadas de esta Reunión Especializada de la Mujer serán consideradas en la próxima reunión del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP) a realizarse los días 9 y 10 de junio de este año.

3. Presentación del Foro de Mujeres del MERCOSUR

La Presidenta del Foro de Mujeres del MERCOSUR Regional presentó el Estudio sobre las legislaciones vigentes en los Estados Partes referentes a Acoso Sexual en las Áreas de Trabajo y Educación.

4. Exposición de la Sra. Laura Langberg, Especialista y Punto Focal en Trata de Mujeres y Menores de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la O.E.A.

Realizó una presentación del estudio “Trata de Mujeres y Niños para la Explotación Sexual en las Américas”, el cual presenta la situación en el tema de varios países y expone una serie de recomendaciones a ser trabajadas a nivel nacional y regional, coordinando entre los institutos de la mujer, la policía, el Ministerio de Relaciones Exteriores, instancias de Niñez y Juventud y ONGs.

En relación con la propuesta de Argentina de realizar un estudio de causas y orígenes de la trata de personas y de conformar un grupo permanente dentro de la estructura del MERCOSUR, las delegaciones acordaron:

- Realizar un relevamiento de datos e informaciones referentes existentes en sus países y presentarlo en la próxima reunión de la REM.
- Conformar un grupo de trabajo en relación al tema dentro de la REM.

- Elevar al Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP) la siguiente propuesta de párrafo para su inclusión en el Comunicado Conjunto de la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, y países asociados Bolivia y Chile: “ ***Manifestaron su gran preocupación por el problema de la trata de personas, especialmente mujeres y niños, el que además de constituir una violación a los derechos humanos, está estrechamente vinculado con otras amenazas a la seguridad nacional y hemisférica, tales como el tráfico ilegal de personas, el tráfico de drogas y la expansión de organizaciones criminales internacionales. En ese sentido, recomendaron a las instancias de las áreas competentes del MERCOSUR, incluir este tema en las agendas e iniciar un acercamiento entre las mismas, con miras a la realización de un trabajo coordinado y conjunto en esta materia.***”

- Establecer los vínculos y negociaciones entre las instancias nacionales de la REM con las otras instancias del MERCOSUR y países asociados tendientes a la sensibilización y erradicación de la trata de personas, especialmente de mujeres, niñas/os y adolescentes.

En el mismo sentido, las delegadas de los países participantes acordaron también buscar cooperación de organismos internacionales dispuestos a apoyar el avance de estas acciones.

5. Tema propuesto por Argentina: Mujer, Libre Comercio y Empoderamiento Económico.

En relación a la propuesta de Argentina de incorporar el tema “*Mujer, Libre Comercio y procesos de integración económica*” en las agendas gubernamentales de los respectivos países así como en la agenda de reuniones de seguimiento de los acuerdos regionales de integración y de comercio del hemisferio americano, las delegadas acordaron realizar sus mejores esfuerzos para incorporar el enfoque de género en las agendas económicas nacionales.

Acordaron también, encargar al Foro de Mujeres del MERCOSUR Regional el estudio “Mujer, Economía e Integración Regional” para presentarlo e introducir la temática en la Reunión Regional del Foro de este año y en el Encuentro Iberoamericano de Mujeres Emprendedoras a realizarse en la ciudad de Araxá, Minas Gerais. Asimismo, se extenderá la invitación a los mecanismos nacionales de la mujer para que participen en ambas reuniones.

6. Punto incluido: Fortalecimiento de la REM. Reglamento Interno.

Las delegadas decidieron que cada coordinación nacional asignará una asistente técnica permanente para dar seguimiento a los temas tratados y a las documentaciones emanadas, con el objeto de dar continuidad a las acciones iniciadas en la REM. Se acordó que en la próxima reunión se presentarán los resultados de la efectiva implementación de estas medidas.

7. Tema propuesto por Paraguay: Institucionalización de los Mecanismos de la Mujer.

Las delegaciones manifestaron la importancia del proceso de institucionalización de los mecanismos gubernamentales de la mujer de los países integrantes del MERCOSUR y países asociados ante los cambios y prioridades de los gobiernos. La Reunión Especializada de la Mujer mantendrá especial atención sobre estos procesos con el interés de que estos mecanismos accedan y permanezcan en el más alto nivel gubernamental.

8. Otros Asuntos:

Presentación de la Comisión de Equidad y Género del Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales

Se tomó nota de la participación de la Sra. Nelly Servín de Insfrán, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales, quien solicitó concertar acciones conjuntas y propiciar encuentros entre la REM y el citado Comité, propuesta que fue favorablemente acogida por las Delegadas, quienes resolvieron establecer un mecanismo de articulación entre la REM y la Comisión de Equidad y Género del Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales para fortalecer las acciones en el avance de la mujer.

Reconocieron también, el esfuerzo realizado para lograr la incorporación de la perspectiva de género en las políticas municipales y auguraron éxitos a los emprendimientos del Comité.

En consideración de la importancia del tema Mujer y Economía, en relación a los impactos diferenciales de género del libre comercio en el ámbito local, nacional y regional de los países del MERCOSUR y países asociados, se resuelve sugerir a la Comisión de Equidad y Género del Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales incluir el tema en sus agendas para aportar a los esfuerzos acordados en la IX REM y articulados con el Foro de Mujeres del MERCOSUR.

Lugar y Fecha de la Próxima Reunión

- La X REM será celebrada en la República Oriental del Uruguay, en el mes de noviembre en la fecha a ser definida.

Lista de Anexos

Anexo I – Lista de participantes

Anexo II – Agenda de Trabajo

Anexo III – Resumen del Acta

República Argentina

República Federativa del Brasil

República del Paraguay

República Oriental del Uruguay

República de Bolivia

República de Chile